FUNDACIÓN INTEGRAL PARA ELDESARROLLO HUMANO

NIT: 900.450.947-4

La suscrita **MARY YANITZA ROMERO RAMÍREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía Nº **1.026.575.162** de Bogotá con tarjeta Profesional 214186-T, expedida por la junta Central de Contadores, obrando en calidad de Revisora Fiscal de la **FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH" Nit: 900.450.947-4.**

CERTIFICO QUE:

La Fundación Integral Para el Desarrollo Humano **"FIPADH"** con NIT. 900.450.947-4 en cumplimiento con lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento que el personal que labora en nuestra entidad ha estado vinculado por orden de servicios; por lo tanto, no se cuenta con empleados a cargo de la Fundación, de acuerdo a lo anterior la Fundación Integral Para el Desarrollo Humano "FIPADH" no tiene obligación con el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Por otra parte, la Fundación Integral Para el Desarrollo Humano **"FIPADH"** esta exonerada de cumplir con los presupuestos normativos del artículo 25 de la ley 1607 del 2012 y decreto 862 de 2013. Sin embargo, certifico que se ha verificado el pago de los aportes a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL). (Art. 50 de la Ley 789 de 2002) realizados por todo el talento humano contratado durante los últimos seis meses, por lo tanto nos encontramos al día con dichos aportes.

La presente certificación se expide a los treinta y un (31) días del mes de marzo del 2026.

MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ
Revisora Fiscal
T.P. Nº 214.186-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.026.575.162
ROMERO RAMIREZ
APELLIDOS
MARY YANITZA
NOMBRES

Mary Yanitza Romero
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1993
LEBRIJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

18-FEB-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00365828-F-1026575162-20120323 0029452677A 1 1231755424

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

214186-T



MARY YANITZA
ROMERO RAMIREZ
C.C. 1026575162
RESOLUCION INSCRIPCION 64
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FECHA 19/02/2016

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

225944

217063

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAF - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6D3F32AA0013500

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026575162 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 214186-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PROCESO PERFECCIONAR SERVICIOS SOCIALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL

FORMATO ESTABLECIMIENTO DE LA FACTURACIÓN EL PERIODO PARA SERVICIOS TRANSFERIDOS DE MODALIDAD FIJO

Código: P-DPS-FO-005

Versión No: 3

Fecha: Marzo de 2022 (DD/MM/AAAA)

Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	4574/2021
2. CONTRATISTA/OPERADOR	FUNDACIÓN PEQUEÑA, PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO
3. NOMBRE DE CADA CENTRO/ATENCIÓN Y MODALIDAD/SERVICIO	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN PRIMA GRUPOS
4. PERIODO	1/1/2021 31/1/2021
5. CANTIDAD DE DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	21
6. CANTIDAD DE DÍAS NO HÁBILES DEL PERIODO	10
7. CAPACIDAD	40
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	68
9. DÍAS COBRADOS DEL CONTRATO	68

10. APORTE DEL	
A. VALOR TOTAL	$ 977.814.000
B. VALOR COSTOS FIJOS	$ 532.212.000
C. VALOR COSTOS VARIABLES	$ 349.602.000
D. VALOR COSTOS POR REMUNERACIÓN	$ 95.979.000

11. COSTOS VARIABLES QUE APLICAN POR PERSONA		
A. ALIMENTOS	$	327
B. ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$	341
	$	668

12. COSTO A PAGAR VALOR DIFERENCIA POR TIEMPO DE COMIDA		
ALMUERZO IMPUESTO AIUS	$	110
ALMUERZO	$	134
ONCES	$	84
	$	327

13. COSTOS $ DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 79.272.511
ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO NO DURADEROS	$ 476.172
SERVICIOS PÚBLICOS	$ 476.240
GASTOS GENERALES	$ 97.000
ARRIENDO	$ 14.571.077
MEDIOS TECNOLÓGICOS	$ -
ESPACIOS PEDAGÓGICOS, RECREATIVOS	$ 79.272.512
TRANSPORTE	$ 79.272.512
VALOR COSTOS FIJOS TOTAL	$ 79.748
VALOR COSTOS TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 532.212.000

14. COSTOS POR RESOLUCIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR RESOLUCIÓN
SOSTENIBILIDAD	$ 1.172.727
VALOR COSTOS POR RESOLUCIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	$ 1.172.727

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	$ 713.600

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 1.611.772.727
17. TOTAL RECHAZOS POR GIRAS NO REMUNERADAS	$ 1.172.727
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALIDA FACTURAR	$ 1.611.772.727

19. CUPO	20. DÍAS DE ATENCIÓN POR MODELO	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS BIENES ATENCIÓN DEL SERVICIO	22. DÍAS CON ACOMPAÑO	23. VALOR COSTO VARIABLE AL MERCADO	24. VALOR COSTOS VARIABLES DE CONSUMIDOS	25. ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS EN EL MES	26. VALOR COSTOS VARIABLES DISPONIBLES EN EL MES	27. NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR MES	28. VALOR COSTOS VARIABLES AJUSTADOS AL MES	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	19	$ 14.599	2	$ 676		$ -		$ -	$ -	$ 14.947
2	20	$ 14.599	1	$ 338		$ -		$ -	$ -	$ 14.873
3	20	$ 14.599	1	$ 340		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
4	20	$ 14.599	1	$ 340		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
5	20	$ 14.599	1	$ 340		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
6	20	$ 14.599	1	$ 340		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
7	21	$ 14.599	1	$ -		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
8	19	$ 14.599	2	$ 676		$ -		$ -	$ -	$ 14.947
9	19	$ 14.599	1	$ 340		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
10	19	$ 14.599	2	$ 676		$ -		$ -	$ -	$ 14.947
11	21	$ 14.599	1	$ -		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
12	19	$ 14.599	2	$ 676		$ -		$ -	$ -	$ 14.947
13	20	$ 14.599	1	$ 340		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
14	20	$ 14.599	1	$ 340		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
15	19	$ 14.599	4	$ 1.777		$ -		$ -	$ -	$ 14.948
16	8	$ 14.599	18	$ 6.143		$ -		$ -	$ -	$ 14.937
17	8	$ 14.599	7	$ 2.377		$ -		$ -	$ -	$ 14.976
18	18	$ 14.599	3	$ 1.016		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
19	17	$ 14.599	4	$ 1.355		$ -		$ -	$ -	$ 14.955
20	20	$ 14.599	1	$ 340		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
21	17	$ 14.599	18	$ 6.098		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
22	20	$ 14.599	1	$ 340		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
23	8	$ 14.599	18	$ 6.143		$ -		$ -	$ -	$ 14.942
24	19	$ 14.599	2	$ 676		$ -		$ -	$ -	$ 14.947
25	18	$ 14.599	3	$ 1.016		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
26	13	$ 14.599	8	$ 2.711		$ -		$ -	$ -	$ 14.988
27	14	$ 14.599	7	$ 2.377		$ -		$ -	$ -	$ 14.911
28	18	$ 14.599	3	$ 1.016		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
29	18	$ 14.599	3	$ 1.016		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
30	14	$ 14.599	7	$ 2.377		$ -		$ -	$ -	$ 14.911
31	18	$ 14.599	3	$ 1.016		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
32	19	$ 14.599	2	$ 676		$ -		$ -	$ -	$ 14.947
33	19	$ 14.599	2	$ 676		$ -		$ -	$ -	$ 14.947
34	18	$ 14.599	3	$ 1.016		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
35	5	$ 14.599	16	$ 5.421		$ -		$ -	$ -	$ 14.947
36	19	$ 14.599	2	$ 676		$ -		$ -	$ -	$ 14.947
37	19	$ 14.599	2	$ 676		$ -		$ -	$ -	$ 14.947
38	21	$ 14.599	-	$ -		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
39	14	$ 14.599	7	$ 2.377		$ -		$ -	$ -	$ 14.911
40	18	$ 14.599	3	$ 1.016		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
41	0	$ -	-	$ -		$ -		$ -	$ -	$ -
42	18	$ 14.599	3	$ 1.016		$ 439		$ -	$ -	$ 14.939
43	17	$ 14.599	4	$ 1.355		$ 439		$ -	$ -	$ 14.955
44	21	$ 14.599	-	$ -		$ -		$ -	$ -	$ 14.939
45	18	$ 14.599	3	$ 1.016		$ 439		$ -	$ -	$ 14.939
46	11	$ 14.599	10	$ 3.388		$ 439		$ -	$ -	$ 14.926
47	19	$ 14.599	2	$ 676		$ 439		$ -	$ -	$ 14.947
48	18	$ 14.599	3	$ 1.016		$ 439		$ -	$ -	$ 14.939
49	17	$ 14.599	4	$ 1.355		$ 439		$ -	$ -	$ 14.955
50	19	$ 14.599	2	$ 676		$ 439		$ -	$ -	$ 14.947
51	12	$ 14.599	9	$ 3.049		$ 439		$ -	$ -	$ 14.937
52	20	$ 14.599	1	$ 340		$ 439		$ -	$ -	$ 14.939
53	19	$ 14.599	2	$ 676		$ 439		$ -	$ -	$ 14.947
54	11	$ 14.599	9	$ 3.049		$ 439		$ -	$ -	$ 14.926
55	17	$ 14.599	4	$ 1.355		$ 439		$ -	$ -	$ 14.955
56	0	$ -	-	$ -		$ -		$ -	$ -	$ -
57	19	$ 14.599	2	$ 676		$ 439		$ -	$ -	$ 14.947
58	19	$ 14.599	2	$ 676		$ 439		$ -	$ -	$ 14.947
59	7	$ 14.599	12	$ 4.065		$ 439		$ -	$ -	$ 14.951
60	19	$ 14.599	2	$ 676		$ 439		$ -	$ -	$ 14.951
SUBTOTAL COSTOS VARIABLES	**960**	**874.200**	**200**	**0**	**13.152**	**0**	**$ -**	**0**	**$ -**	**$ 713.600**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ÍTEM	33. VALOR UNITARIO $	34. VALOR UNITARIO $	35. NÚMERO DE ÍTEMS NO ENTREGADOS	36. TOTAL VALOR RECHAZADO POR PERIODO $
Formulación $	$ 27.147,7	$ 33,27	0	$ 0,0
DESCUENTO DESCUENTO DIAS DE LOS NIÑOS NO CONSUMIERON + MAYO - 2021				$ 0,0
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 27.147,7

38. CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL
39. ROMERO ECONOMISTA(ADMIN.)

40. [illegible]
41. NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42. JUAN SEBASTIAN HERRERA
43. NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

1	CONTRATO CUMPLIDO	Registro # número y nombre del convenio o contrato.
2	NOMBRE DEL CENTRO ZONAL	Nombre del centro zonal donde se encuentra ubicado el CDI.
3	NOMBRE DEL CENTRO INFANTIL - CDI - TIPO DE ATENCIÓN	Nombre del centro infantil donde funciona el CDI y tipo de atención que se va a reportar: atención en la modalidad, intramuros o externa.
4	PERIODO	Mes y año en el que se realiza el reporte de la información.
5	VALOR COSTOS FIJOS DEL PERIODO	Se registra el valor total de costos fijos de operación del CDI.
6	CANTIDAD DE DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	Registre el número de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Tenga en cuenta que el periodo hace referencia al mes inmediatamente anterior al mes en el que se realiza el reporte.
7	CAPACIDAD	Corresponde al número total de cupos con los que cuenta el CDI.
8	DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	Corresponde al número total de días de atención según el contrato.
9	DÍAS COBRADOS DEL CONTRATO	Corresponde al número total de días contratados. Tenga en cuenta que este cambia (si contrato por menos de 20 días).
10	APORTE DEL	Corresponde al valor total del contrato, discriminado en costos fijos y costos variables.
11	VALOR TOTAL	Registre el valor total del contrato. Corresponde a la suma de costos fijos y costos variables.
12	VALOR COSTOS FIJOS	Registre el valor total de costos fijos mensuales.
13	VALOR COSTOS VARIABLES	Registre el valor total de costos variables mensuales.
14	VALOR COSTOS POR REMUNERACIÓN	Registre el valor total de costos por remuneración.
15	COSTOS FIJOS DEL PERIODO	Registre los valores que hacen parte del costo fijo para operación y sostenimiento del CDI.
	TALENTO HUMANO	Registre el valor total de talento humano. Corresponde a la suma de los valores registrados en el ítem 1 CANTIDAD DE EMPLEADOS DEL PERIODO.
	VALOR COSTOS POR PERSONAL EN	Formula para el ítem: VALOR COSTOS FIJOS - COMPRAS - DIAS COBRADOS CONTRATO
	VALOR COSTOS DE TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	Para el caso de la tabla: VALOR COSTO DE POR PERSONAL EN * COMPRAS * CANTIDAD DE DIAS DE COBRO FIJOS DEL PERIODO.
16	COSTOS NUMERO DE DIAS DE PERMANENCIA	Formula para el ítem: VALOR COSTOS FIJOS - COMPRAS - DIAS COBRADOS CONTRATO
		Tenga como ejemplo: VALOR COSTO FIJO DEL PERIODO - COMPRAS DEL CONTRATO COMPRAS
17	COSTOS POR MODALIDAD EN	Registre el valor total de costos por modalidad en el servicio.
	VALOR COSTOS POR PERSONAL EN	Registre el valor total de costos por personal en la prestación de cada servicio.
	VALOR COSTOS POR PERSONAL EN	Registre el valor total de costos por [illegible] en el CDI.
	VALOR COSTOS POR REMUNERACIÓN	Corresponde a la sumatoria de los valores calculados correspondientes al ítem 20 del SUBTOTAL
18	COSTOS NUMERO DE NIÑOS POR MES	Corresponde a la sumatoria de los valores registrados en el ítem 19 del SUBTOTAL.
		Corresponde a la cantidad de días hábiles por mes de atención según el servicio. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
19	VALOR COSTOS MENSUALES A PAGAR EN EL PERIODO	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
20	TOTAL COSTOS FIJOS DEL PERIODO	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
21	TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
22	TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALIDA FACTURAR	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
23	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
24	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
25	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
26	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
27	[illegible]	Se registra el número total de días que se presenta información de la [illegible]
28	[illegible]	Se registra el número total de días que se presenta información de la [illegible]
29	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
30	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
31	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
32	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
33	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
34	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
35	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
36	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
37	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
38	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
39	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
40	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
41	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
42	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
43	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
44	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
45	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
46	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
47	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
48	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
49	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
50	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
51	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
52	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
53	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
54	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
55	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
56	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
57	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
58	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
59	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.
60	[illegible]	Corresponde a la cantidad de días hábiles del mes en el que se va a reportar. Sumatoria de TOTAL COSTO DE [illegible] de cupos en atención durante el mes.

	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL	Código: FOR-PSS-099
		Versión: 1
	FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	8210-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 8	
4	TIPO DE ATENCION	EXTERNO	
5	PERIODO	01/03/2026	31/03/2026
6	DIAS HABILES DEL PERIODO	21	
7	DIAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

| 8 | 9 | 10 | 11, NOMBRE COMPLETO | | |

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	8210-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8	
4	TIPO DE ATENCIÓN	Externa	
5	PERIODO	01/03/2026	31/03/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	21	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	N°	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
9	1	52204091	NUBIA	ALEXANDRA	PINEDA	MALDONADO	LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN	16/03/2026					LEVANTAMIENTO SUSPENSION
17	2	1012370929	MANUEL	FERNANDO	TRUJILLO	MONTAÑO	SUSPENSIÓN	09/03/2026					INCAPACIDAD MEDICA
	3	1012370929	MANUEL	FERNANDO	TRUJILLO	MONTAÑO	LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN	16/03/2026					LEVANTAMIENTO SUSPENSION
56	4	1023366349	MICHAEL	ANDRES	HERRERA	CHACÓN	SUSPENSIÓN	02/03/2026					INCAPACIDAD MEDICA
57	5	1003614500	KAREN	ALEJANDRA	GOMEZ	POLANIA	TEC	11/03/2026					TRASLADO AL CIAE G4
58	6	1000935509	JUAN	PABLO	VERGEL	NOVOA	TIC	11/03/2026					INGRESO POR TASLADO DEL CIAE G4
	7	1024562548	CRISTIAN	CAMILO	CALDERON	TOVAR	TEC	11/03/2026					TRASLADO AL CIAE G4
	8	1013663686	LAURA	DANIELA	SERRATO	AREVALO	TIC	11/03/2026					INGRESO POR TASLADO DEL CIAE G4
59	9	79920088	MIGUEL	ANGEL	RODRIGUEZ	GOMEZ	SUSPENSIÓN	11/03/2026					TRASLADO AL CIAE G4
60	10	1012346845	BRANDON	STIVEN	LOPEZ	GOMEZ	ICA	10/03/2026					INGRESO POR ACCIÓN DE TUTELA

19 CLAUDIA PATRICIA CAPACHO PÁRAMO
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 FRANCIA ORDOÑEZ VELASCO
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Michael Camacho R.
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

)LIGENCIAMIENTO

1	CONTRATO/CONVENIO Y VIGENCIA	Anote el número de contrato o convenio y la vigencia a la que corresponde.
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	Escriba el nombre del contratista o asociado.
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	Escriba el nombre de la unidad operativa en la cual se presta el servicio.
4	TIPO DE ATENCIÓN	Especifique si la atención prestada es: Interna Adultos, Externa Adultos o Externa Menores.
5	PERIODO	En la primera casilla escriba la fecha inicial del periodo (dd/mmm/aaaa) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (dd/mmm/aaaa), Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	Registre el número total de días de atención durante el periodo, que es el número de días a tener en cuenta para calcular los costos variables.
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	Registre el número de días según la forma de pago establecida para costos fijos.
8	CUPO	Escriba el número de cupo a que correponde la persona atendida en el periodo, acorde con el control de asistencia.
9	N°	número
10	IDENTIFICACION	Registre el número de documento de identificación de la persona a la que se le relaciona la novedad.
11	NOMBRE COMPLETO	Escriba primer apellido, segundo apellido, primer nombre y segundo nombre de la persona a la que se le relaciona la novedad.
12	TIPO DE NOVEDAD	registre la sigla según el tipo de novedad que corresponda, teniendo en cuenta la siguiente tabla:

CLASE DE NOVEDAD	TIPO DE NOVEDAD	SIGLA
INGRESO	Ingreso al Servicio (Por validación de condiciones)	IS
	Comienzo de atención (Por inicio de	ICA
EGRESO	Egreso al servicio*	ES
	Finalización de atención Por	EFA
TRASLADO	Ingreso al Centro por	TIC
	Egreso del Centro por	TEC
ACTIVIDAD	Hospitalización	AH
	Salida Medio Familiar	AMF
	Actividad Extramural	AE

*Según los Criterios de Egreso contemplados en la Resolución vigente

Si una persona presenta durante el periodo varias veces la misma novedad, debe registrarse en un renglón diferente cada una.

13	FECHA INICIO	Se registra el día, mes y año en que la persona entra o sale del Centro como consecuencia del inicio de la novedad.
14	HORA DE INICIO	Se registra la hora en que la persona sale o entra o sale del Centro como consecuencia del inicio de la novedad. Se debe registra teniendo en cuenta días de 24 horas.
15	FECHA FINAL	Se registra el día, mes y año en que la persona entra o sale del Centro como consecuencia de la teminación de la novedad.
16	HORA FINAL	Se registra la hora en que la persona sale o entra o sale del Centro como consecuencia de la terminación de la novedad. Se debe registra teniendo en cuenta días de 24 horas.
17	DIAS SIN ATENCIÓN	Se registra el número total de días que no se presentó atención como consecuencia de la novedad.
18	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	Se realiza una descripción de la novedad.
19	FIRMA COORDINADOR(A) DEL CENTRO	Sobre la línea va la firma del(a) Coordinador(a) del Centro, como responsable de la informacimación consignada en la planilla.
20	NOMBRE COORDINADOR(A) DEL CENTRO	Debe registrarse el nombre completo del(a) Coordinador(a) del Centro
21	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	Sobre la línea va la firma del(a) Representante Legal, como responsable de la informacimación consignada en la planilla.
22	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Debe registrarse el nombre completo del(a) Coordinador(a) del Centro
23	FIRMA PROFESIONAL SIRBE	Sobre la línea va la firma del(a) funcionario(a) responsable de la validación de la información consignada en la planilla conla infomación en SIRBE.
24	NOMBRE PROFESIONAL SIRBE	Debe registrarse el nombre completo del(a) funcionario(a) responsable de la validación de la información en SIRBE.

NOTA: Inserte o elimine filas según la necesidad de reistro de novedades.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS_416
Versión: 0
Fecha: 30/11/2020 Memo [2020032995
Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	8310 DE 2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 8
4. PERÍODO	01/03/2026 — 31/03/2026

1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDS	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDS	12. RETEICA (Si Aplica)	13. SALARIO	14. AUXILIO DE TRANSPORTE	15. IBC	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION	VERIFICACION SEGURIDAD SOCIAL
1	CLAUDIA PATRICIA CAPACHO PARAMO	52,322,338	Coordinador-a de Centro	2314	Prestacion de servicio	09/05/2025	VIGENTE			$ 5,299,020	$ 5,299,020	$ 51,189	$ 5,247,831	N/A	$ 2,119,608	$ 5,247,831	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
2	ANGIE HASBLEIDY ZAMORA MAMANCHE	1,033,789,727	Psicólogo-a	2315	Prestacion de servicio	09/05/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 4,541,715	$ 43,873	$ 4,497,842	NA	$ 1,816,686	$ 4,497,842	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
3	YULIETH VANESSA ROZO RUIZ	1,012,662,666	Trabajadora Social	2316	Prestacion de servicio	09/05/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 4,541,715	$ 43,873	$ 4,497,842	N/A	$ 1,816,686	$ 4,497,842	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
4	DIANA MILENA GACHANDPA FORERO	52,486,917	Terapeuta Ocupacional	2365	Prestacion de servicio	14/07/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 4,541,715	$ 43,873	$ 4,497,842	N/A	$ 1,816,686	$ 4,497,842	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
5	SHARON TATIANA POLANIA GIL	1,022,434,127	Fisioterapeuta	2319	Prestacion de servicio	20/05/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 4,541,715	$ 43,873	$ 4,497,842	N/A	$ 1,816,686	$ 4,497,842	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
6	INGRID LORENA VARGAS MORENO	1,022,959,541	Educador-a Físico-a	2320	Prestacion de servicio	09/05/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 4,541,715	$ 43,873	$ 4,497,842	NA	$ 1,816,686	$ 4,497,842	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
7	ANGIE CAROLINA RAMIREZ VELANDIA	1023941616	Enfermero/a Profesional	2321	Prestacion de servicio	15/01/2026	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 4,541,715	$ 43,873	$ 4,497,842	NA	$ 1,816,686	$ 4,497,842	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
8	MARTHA CECILIA ARTETA ALVAREZ	52,875,126	Nutricionista	2322	Prestacion de servicio	09/05/2025	VIGENTE			$ 4,541,715	$ 4,541,715	$ 43,873	$ 4,497,842	N/A	$ 1,816,686	$ 4,497,842	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
9	NANCY MARTINEZ SEGURA	52,702,436	Tecnólogo-a en alimentos	2323	Prestacion de servicio	09/05/2025	VIGENTE			$ 2,979,130	$ 2,979,130	$ 28,778	$ 2,950,352	N/A	$ 1,191,852	$ 2,950,352	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
10	ALEXANDRA PATRICIA GALVEZ LOPEZ	52,302,166	Tallerista	2324	Prestacion de servicio	09/05/2025	VIGENTE			$ 2,975,250	$ 2,975,250	$ 28,741	$ 2,946,509	N/A	$ 1,190,100	$ 2,946,509	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
11	BRENDA ADOMARA SUITRAGO HERNANDEZ	1,012,393,542	Fonoaudiólogo-a	2325	Prestacion de servicio	09/05/2025	24/03/2025	RENUNCIA		$ 4,541,715	$ 3,633,372	$ 35,098	$ 3,598,274	N/A	$ 1,453,349	$ 3,598,274	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
12	YOLANDA PATRICIA PRIETO AVELLANEDA	52,950,246	Auxiliar de enfermeria 1	2326	Prestacion de servicio	09/05/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 2,561,835	$ 24,747	$ 2,537,088	N/A	$ 1,024,734	$ 2,537,088	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
13	LAYDY STEFANIA ALBA FAJARDO	1,010,677,625	Auxiliar de enfermeria 2	2327	Prestacion de servicio	09/05/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 2,561,835	$ 24,747	$ 2,537,088	N/A	$ 1,024,734	$ 2,537,088	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
14	MARLENY JIMENEZ BENAVIDES	52,116,628	Auxiliar de enfermeria 3	2329	Prestacion de servicio	04/08/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 2,561,835	$ 24,747	$ 2,537,088	N/A	$ 1,024,734	$ 2,537,088	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
15	LUZ ERLINDA AGUILERA GONZALEZ	52,308,604	Auxiliar de enfermeria 4	2330	Prestacion de servicio	09/05/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 2,561,835	$ 24,747	$ 2,537,088	N/A	$ 1,024,734	$ 2,537,088	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
16	DANIELA QUINTERO GALVEZ	1,073,720,296	Auxiliar de enfermeria 5	2373	Prestacion de servicio	18/09/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 2,561,835	$ 24,747	$ 2,537,088	N/A	$ 1,024,734	$ 2,537,088	Corfier	23025173	07/04/2026	
17	NATALY ANDREA HERNANDEZ MESA	1,033,716,780	Auxiliar de enfermeria 6	2332	Prestacion de servicio	19/05/2025	VIGENTE			$ 2,561,835	$ 2,561,835	$ 24,747	$ 2,537,088	N/A	$ 1,024,734	$ 2,537,088	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
18	JOHN HENRY BLANCO RODRIGUEZ	79,214,670	Designado Documental	2333	Prestacion de servicio	09/05/2025	VIGENTE			$ 2,751,905	$ 2,751,905	$ 26,583	$ 2,725,322	N/A	$ 1,100,762	$ 2,725,322	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
19	KAREN LORENA GIRALDO GARZON	1,022,981,600	Técnico Ambiental	2363	Prestacion de servicio	03/07/2025	VIGENTE			$ 2,751,905	$ 2,751,905	$ 26,583	$ 2,725,322	N/A	$ 1,100,762	$ 2,725,322	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
20	LUZ MERY ALARCON PINZON	39,719,469	Manipuladores de alimentos 1	2335	Prestacion de servicio	09/05/2025	VIGENTE			$ 2,442,795	$ 2,442,795	$ 23,597	$ 2,419,198	N/A	$ 977,118	$ 2,419,198	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
21	ALEIDA JOHANA GAITAN GALINDO	52754733	Manipuladores de alimentos 2	2366	Prestacion de servicio	05/01/2026	VIGENTE			$ 2,442,795	$ 2,442,795	$ 23,597	$ 2,419,198	N/A	$ 977,118	$ 2,419,198	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
22	SANDRA PATRICIA JIMENEZ RAMOS	52538425	Servicios generales 1	2337	Prestacion de servicio	09/05/2025	VIGENTE			$ 2,442,795	$ 2,442,795	$ 23,597	$ 2,419,198	N/A	$ 977,118	$ 2,419,198	Corfier	23025173	07/04/2026	ok
23	SONIA DEL PILAR GALINDO TORRES	53070225	Servicios generales 2	2338	Prestacion de servicio	14/01/2026	VIGENTE			$ 2,442,795	$ 2,442,795	$ 23,597	$ 2,419,198	N/A	$ 977,118	$ 2,419,198	Corfier	23025173	07/04/2026	ok

$ 78,233,120 $ 77,324,777

$ 77,324,778

34 FRANCIA DORIS OROZCO VILLASCO
35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

34 MARIA YAMTSA ROMERO RAMIREZ
35 NOMBRE REVISOR FISCAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SESECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Códi

Fecha:

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 8210 - 2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 8
4. PERIODO: 01/03/2026 A 31/03/2026

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGA
1	TALENTO HUMANO	CTA COBRO	TALENTO HUMANO FIPADH CONVENIO 8210-2024	01/03/2026 A 31/003/2026	$ 77.324.778	$ 77.324.7
2	ASEO INSTITUCIONAL	1260	COMERCIALIZADORA DAGS NIT 1071331669-6	01/03/2026 A 31/003/2026	$ 2.295.652	$ 476.1
3	ASEO INSTITUCIONAL	10408	PLASTICOS ALFARO NIT 51.808.684-2 R.S	01/03/2026 A 31/003/2026	$ 1.692.775	
4	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	CERTIFICACION	FIPADH NIT 900450947-4	01/03/2026 A 31/003/2026	$ 439.842	$ 170.5
5	BIENES CONSUMIBLES	3416	NETSTATION RICARDO CARRIAZO NIT 19405745-7	01/03/2026 A 31/003/2026	$ 1.126.020	
6	BIENES CONSUMIBLES	3417	NETSTATION RICARDO CARRIAZO NIT 19405745-7	01/03/2026 A 31/003/2026	$ 899.153	$ 547.6
7	BIENES CONSUMIBLES	3454	NETSTATION RICARDO CARRIAZO NIT 19405745-7	01/03/2026 A 31/003/2026	$ 1.250.367	
8	VIGILANCIA	VAS 1828	VIGIASER LTDA NIT 830.049.560-6	01/03/2026 A 31/003/2026	$ 5.620.207	$ 5.513.9
9	MEDIOS TECNOLOGICOS	CUENTA DE COBRO	BRAULIO HERNANDEZ SANCHEZ CC 1032366375	01/03/2026 A 31/003/2026	$ 1.197.832	$
10	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	CUENTA DE COBRO	ANA RITA CABEZAS CC 35337067	01/03/2026 A 31/003/2026	$ 14.707.802	$ 14.707.8
11	TRANSPORTE	FE265	INVERSIONES VANTUR SAS NIT 901269483-8	01/03/2026 A 31/003/2026	$ 41.647.678	$ 41.647.6
					COSTOS FIJOS	**$ 140.388.60**
1	SERVICIOS PUBLICOS	20365322	TIGO COLOMBIA MOVIL S.A. NIT 830,114,921-1	01/03/2026 A 31/003/2026	$ 126.337	$ 126.3
2	SERVICIOS PUBLICOS	387481717-6	ENEL COLOMBIA S.A E.S.P NIT 860063875-8	10/02/2026 a 09/03/2026	$ 300.280	$ 300.2
3	SERVICIOS PUBLICOS	63222435	VANTI S.A. E.S.P NIT 800007813-5	Febrero - Marzo	$ 158.330	$ 158.3
4	SERVICIOS PUBLICOS	14553923914	ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	04/01/2026/04/03/2026	$ 795.580	$ 790.8
					COSTOS POR REALIZACION	**$ 1.375.79**

Servicio / Estrategia

Centros Integrarte Atención Externa

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8

ELABORADO POR:

Angie Hasbleidy Zamora Mamanche - Psicóloga

Yulieth Vanessa Rozo Ruiz - Trabajadora Social

Diana Milena Gachancipa Forero- Terapeuta Ocupacional

Ingrid Lorena Vargas Moreno - Educadora Física

Brenda Xiomara Buitrago Hernández- Fonoaudióloga

Sharon Tatiana Polania Gil - Fisioterapeuta

Martha Arteta Alvarez - Nutricionista

Angie Carolina Ramírez -Enfermera Jefe

Karen Giraldo - Técnico Ambiental

REVISADO POR: Claudia Patricia Capacho - Coordinadora

Mes de Marzo del 2026

INTRODUCCIÓN

Por medio del siguiente documento se expone la gestión interdisciplinaria desarrollada en el Centro Integrarte Atención Externa, Grupo 8, correspondiente al mes de febrero del 2026 en el marco del Convenio 8210 de 2025. A partir de la recolección y sistematización de información cualitativa y cuantitativa, se consolidan las acciones ejecutadas por el equipo profesional, estructuradas en los ejes de vida independiente para la inclusión, familias inclusivas y entornos inclusivos, manteniendo un enfoque integral ajustado a las capacidades y necesidades de los participantes. Asimismo, se registran las articulaciones interinstitucionales y las coordinaciones realizadas durante el mes, evidenciando el trabajo colaborativo que respalda la intervención y las acciones que generaron impacto significativo en los procesos individuales y grupales, permitiendo una visión clara del desarrollo y la población.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8	Personas con discapacidad	40	19	0	0	0	0	0	59	3	3	4	59
	Personas cuidadoras	5	54	0	0	0	0	0	0	3	3	0	59
	TOTAL	45	73	0	0	0	0	0	59	6	6	4	59

Observaciones: durante el período comprendido entre el 26 de febrero y el 25 de marzo, se registraron tres ingresos al programa: dos de ellos correspondientes a traslados desde el CIAEG4 hacia el CIAEG8, y uno por ingreso mediante acción de tutela.

Así mismo, se efectuaron tres traslados desde el CIAEG8 hacia el CIAEG4. En cuanto a las suspensiones, se presentaron cuatro en total: tres asociadas a situaciones de salud de los participantes y una por salida transitoria de la ciudad.Como resultado de estos movimientos, el programa mantiene actualmente una población activa de 59 participantes.

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMA DE APOYOS REQUERIDO

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial							
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI	Personas en flujo migratorio

Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8	0	4	43	12	0	0	0	0	0	2	0	0

En relación con los sistemas de apoyo, los datos evidencian que la mayoría de los participantes requiere apoyos de tipo extenso, mientras que en menor proporción se identifican necesidades de apoyos limitados y generalizados.

Por otra parte, en el marco del enfoque diferencial, no se registra presencia de participantes pertenecientes a grupos étnicos. No obstante, se identifican dos personas con discapacidad que se reconocen como víctimas del conflicto armado.

2. EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

2.1 PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro integrarte atención externa grupo 8	1	5

¿En qué aspectos se ajustaron los planes?

En el marco de la modificación del lineamiento técnico, se llevó a cabo la formulación de un PPA, estableciendo los objetivos de intervención desde los ejes de vida independiente para la inclusión, familias inclusivas y entornos inclusivos.

Por otra parte, se realizó el ajuste de cinco PPA y PPC, con el propósito de gestionar el egreso de los participantes por cumplimiento de los objetivos de intervención.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA

Desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, se implementaron las siguientes estrategias:

Se dio continuidad al uso del calendario de anticipación al inicio de la jornada, favoreciendo la preparación cognitiva y la organización autónoma de las rutinas diarias. Asimismo, se fortaleció su uso mediante la calificación de las actividades como estrategia de economía conductual, lo que ha incrementado la motivación y la participación activa del participante.
Se realizó anticipación verbal de conductas adaptativas necesarias para el desarrollo de la jornada, complementada con el uso de pictogramas para la identificación y elección de conductas adaptativas y disruptivas. De igual manera, se implementó la corrección inmediata de conductas disruptivas y el uso de tiempo fuera de todo reforzamiento ante episodios de inestabilidad, promoviendo procesos de autorregulación y canalización emocional.
Como estrategia reflexiva, se desarrolló la “rueda de los conflictos”, en la cual se analizan situaciones presentadas entre pares, diferenciando conductas adaptativas e inadecuadas. Adicionalmente, se fortaleció la prevención de la inestabilidad mediante el seguimiento continuo de los estados de ánimo y la adecuación de los espacios según las necesidades emocionales del participante.

Se aplicaron de manera constante técnicas de manejo conductual, tales como moldeamiento, modelamiento, refuerzo positivo y coste de respuesta, favoreciendo la adquisición y mantenimiento de conductas adaptativas.
A nivel del equipo de talento humano, se promovió la presencia de figuras de autoridad tanto directiva como afectiva, facilitando la expresión emocional y la búsqueda autónoma de soluciones frente a situaciones conflictivas con pares.
Se brindó acompañamiento presencial a citas de psiquiatría, aportando reportes del estado emocional y comportamental del participante en el desarrollo de las actividades dentro de la unidad operativa.
Finalmente, se implementó el uso de material pedagógico con figuras masculina y femenina, señalizando con color verde las partes del cuerpo de interacción social permitida y con color rojo aquellas de carácter íntimo y privado, promoviendo el reconocimiento de límites corporales y la restricción del acceso tanto en sí mismo como en los demás.

Desde el programa de habilidades emocionales para el cuidado emocional y la calidad de vida, se desarrollaron las siguientes acciones:

Se realizó corrección inmediata de conductas disruptivas, junto con direccionamiento verbal constante mediante el uso de comandos simples, buscando promover la comprensión y reducir la necesidad de asistencia.
Se adecuaron los contextos de intervención, minimizando riesgos físicos para el participante, sus pares y el equipo de talento humano. Asimismo, se fortaleció la prevención de la inestabilidad mediante el seguimiento de los estados de ánimo y la adaptación de los espacios.
Se implementaron de manera continua técnicas de manejo conductual, tales como moldeamiento, modelamiento, refuerzo positivo y coste de respuesta, así como el análisis diario de los estados emocionales y el registro de conductas inadecuadas.
Finalmente, se mantuvo el acompañamiento a citas de psiquiatría, brindando información relevante sobre el estado emocional y comportamental del participante en su contexto institucional.

Por parte del programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión de establecieron las siguientes estrategias para fomentar la independencia y autonomía de los adultos participantes de la unidad operativa:

Uso sistemático del calendario de anticipación: Se dio continuidad al uso del calendario de anticipación como herramienta estructurada para la organización de rutinas, fortaleciendo la comprensión de secuencias temporales y promoviendo la independencia en la transición entre actividades.

Refuerzo de pictogramas mediante juegos funcionales y confrontación visual: Se implementaron actividades lúdicas que favorecieron el reconocimiento y asociación de pictogramas con acciones cotidianas.

Apoyo comunicativo con Lengua de Señas Colombiana (LSC): En participantes con hipoacusia, se incorporó el uso de LSC como estrategia de accesibilidad, favoreciendo la comprensión de instrucciones y la expresión de necesidades de manera autónoma.

Actividades de lectura global y correspondencia grafema-fonema: A través de ejercicios que integraron motricidad fina, se promovió el reconocimiento de palabras y sonidos, fortaleciendo habilidades pre académicas.

Uso de objetos concretos como apoyos visuales y funcionales: En participantes con necesidad de apoyo generalizado, se emplearon elementos tangibles para facilitar la comprensión de rutinas.

Estimulación multisensorial: Se desarrollaron actividades que integraron estímulos auditivos, visuales y táctiles (narraciones, material audiovisual y experiencias sensoriales), promoviendo la comprensión del entorno y la intencionalidad comunicativa.

Acompañamiento en procesos de inclusión educativa: Se fortalecieron los dispositivos básicos de aprendizaje (atención, memoria, percepción) y habilidades en modalidad verbal escrita y pensamiento lógico-matemático, favoreciendo la participación autónoma en el contexto escolar.

Implementación de ajustes razonables: Se realizaron adaptaciones en las actividades y entornos para garantizar el acceso equitativo, promoviendo la participación activa e independiente de todos los participantes.

Articulación interinstitucional con Bibliored: A través de actividades de lectura compartida y uso de material audiovisual, se fortaleció la comprensión del entorno, el desarrollo de procesos cognitivos superiores y la adquisición de vocabulario funcional, favoreciendo la autonomía comunicativa.

Desde el programa de habilidades motoras básicas para disfrutar la inclusión se identificó que la integración de la bicicleta tándem como herramienta pedagógica e inclusiva en la Escuela de la Bici facilitó la adaptación de participantes que previamente presentaban dificultades de equilibrio dinámico. Mediante una metodología de transferencia progresiva de carga y mayor facilidad para mantener el equilibrio dinámico, se logra que los participantes realicen las actividades y el control del equilibrio de forma segura, alcanzando una autonomía efectiva en los recorridos de los circuitos motores y de la bici durante actividades aeróbicas de 45 minutos.

Desde el programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión se implementó las siguientes estrategias:

Para el afianzamiento de hábitos y rutinas, se empleó la repetición guiada como herramienta principal, permitiendo que las acciones se consoliden progresivamente en hábitos estables y favoreciendo un desempeño más independiente.

Asimismo, se estructuraron rutinas de higiene personal mediante secuencias organizadas y apoyos graduales, promoviendo la adquisición de hábitos y el fortalecimiento de la responsabilidad en el autocuidado.

Durante el proceso, se brindó acompañamiento constante, ajustando los apoyos según las necesidades individuales de cada participante. Estos incluyeron asistencia física parcial o total, indicaciones verbales y técnicas de modelamiento, reforzando aproximaciones sucesivas hasta alcanzar una ejecución cada vez más autónoma.

De igual manera, se promovió el autoservicio durante el tiempo de alimentación, incentivando el uso adecuado de utensilios y la organización del espacio personal.Se desarrolló entrenamiento específico en Actividades de la Vida Diaria (AVD), priorizando aprendizajes prácticos y significativos, orientados a mejorar el desempeño ocupacional y la independencia en la ejecución de tareas sencillas de vida de hogar.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8	72	86

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

En cumplimiento al Programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud, se realizó para el mes de marzo 2026 las siguientes acciones:

Se realizó acompañamiento diario de los participantes en ruta, observación de condiciones físicas y mentales al ingreso y egreso de los participantes en la unidad operativa, reporte de hallazgos si se evidencian.

Se realizó durante el mes de marzo el registro de constantes vitales Formato de Registro de Constantes Vitales Código: FOR-PSS-144.

Se realizó asistencia y apoyo en las diferentes actividades diarias, momentos de alimentación, higiene mayor, higiene menor, uso correspondiente de los elementos de protección gorro, tapabocas y guantes

Se realizó acompañamiento en la ejecución de los talleres y actividades programadas para las personas con mayor nivel de dependencia.

Se realizó durante el mes de marzo movilización, cambios posturales y lubricación de la piel de las personas que lo requieren cada dos horas durante el día.

Se realizó durante el mes de marzo acompañamiento a las personas con discapacidad que lo requieran durante la ejecución de actividades básicas de la vida, brindando un trato diferencial, manteniendo habilidades y destrezas.

Se realizó durante el mes de marzo el diligenciamiento y seguimiento oportuno del formato de registro de actividades de cuidado diario para la salud Código: FOR-PSS-143

Se realizó durante el mes de marzo verificación documental de historias clínicas y fórmulas médicas vigentes de las personas que lo requieren.

Se realizó durante el mes de marzo recibo de medicamentos y diligenciamiento del formato de Ingreso de medicamentos Código: FOR-PSS-146.

Se realizó durante el mes de marzo acompañamiento y administración del tratamiento farmacológico de las personas que lo requieran garantizando el cumplimiento de la orden médica y registro en Formato Administración de Medicamentos Código: FOR-PSS-145

Se realizó durante el mes de marzo actualización tablero de medicamentos, según fórmulas médicas como apoyo para la administración correcta de los medicamentos.

Se realizó durante el mes de marzo la distribución de los medicamentos en diferente container dispuestos para cada persona con su respectiva identificación y foto. Así mismo cada participante cuenta con su respectivo vaso

Se realizó durante el mes de marzo intervenciones individuales de corresponsabilidad familiar frente a la adherencia de tratamiento farmacológico, enfermedad respiratoria, enfermedad diarreica aguda, la importancia de los tiempos en el tratamiento farmacológico el no incumplimiento al momento de tener la formulación con fecha vigente, hallazgos encontrados durante la revisión , según requerimientos de lineamientos técnicos y supervisión en total 48 intervenciones

Se realizó durante el mes de marzo actividad grupal con los participantes sobre higiene bucal, en donde participaron 24 participantes.

Se realizó cuadro de distribución de actividades para las auxiliares de enfermería del mes de marzo

Se realizó durante el mes de marzo Seguimiento telefónico con referentes familiares haciendo recordación de las fórmulas médicas próximas a vencer para agilizar trámite correspondiente al tratamiento y dar continuidad de manera oportuna.

Se realizó durante el mes de marzo Inventario y semaforización de botiquín tipo A y B en formato seguimiento elementos de botiquín Código: FOR-PSS-363

Se realizó durante el mes de marzo los formatos y documentos revisados desde apoyo a la supervisión y referentes técnicos según requerimientos como plan de mejora.

Se participó en la reunión convocada por la profesional Melissa Niño cuadros, para el abordaje del sistema de seguridad y salud en el trabajo socialización COPASST Y COCOLAB

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Durante el mes de marzo de 2026, se socializó la derivación dietaría generada del tamizaje antropométrico y las modificaciones pertinentes al talento humano de la unidad operativa para garantizar la entrega y el cumplimiento de las dietas establecidas.

Se efectuó el tamizaje nutricional al 98% de los participantes durante el mes de marzo 2026 y se diligenció y reportó la matriz de clasificación nutricional y reporte pertinente en el drive del componente de alimentación y nutrición, subcomponente de Vigilancia Nutricional.

En el mes de marzo 2026, se realizó diligenciamiento de la matriz de seguimiento de la vigilancia nutricional trimestral ejecutado al 100% de los participantes, para observar la evolución del estado nutricional, las condiciones de salud, el comportamiento alimentario y nutricional, además, la formulación de la intervención nutricional y la reformulación de los objetivos nutricionales de la totalidad de los participantes del centro.

Elaboración del formato de derivaciones dietarías y su implementación al 100% de los participantes, con su respectiva publicación durante el mes de marzo 2026, teniendo en cuenta los ajustes a planes dietarios de todos los participantes con requerimiento especial, al igual que aumento en actividad física diaria, como complemento al plan dietario para reducción de peso o mantenimiento de peso, de acuerdo con requerimiento individual.

Se realizó durante el mes de marzo de 2026, la socialización sobre minuta patrón, derivación dietaría y criterios de la operación del servicio de alimentos, dirigido al 100% del personal manipulador de alimentos, se enfatizó en reforzar la aplicación del documento de derivaciones dietarías en los procesos pertinentes a la operación del servicio de alimentos.

Implementación del Plan de saneamiento en el servicio de alimentos a través del diligenciamiento de las listas de chequeo con el fin de garantizar el suministro de un alimento inocuo y seguro a los participantes.
Se realizó la sesión 9 contemplado en el plan de información, educación y comunicación (IEC) para la disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos en conjunto con la tecnóloga de alimentos, mediante la actividad " Cuido y valoro los alimentos" dirigido a los referentes familiares del centro, para propender en la reducción de los desperdicios de los alimentos y producir impactos económicos, ambientales y en la seguridad alimentaria y nutricional.

Se cumplió con la sesión 9 en el marco de la estrategia IEC de promoción de huertas comunitarias y agricultura urbana dirigida a 4 participantes, ejecutado con articulación con el área ambiental mediante la actividad “Mantenimiento y resiembra de las huertas” con el fin de fortalecer los conocimientos y prácticas de mantenimiento, resiembra y cuidado de las plantas en una huerta vertical, promoviendo la corresponsabilidad, el autocuidado ambiental y la producción de alimentos saludables.

Se desarrolló la sesión 9 contemplado en el plan IEC para la promoción de las prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, consiste en la actividad “Construye tu silueta nutricional” dirigida a los referentes familiares del centro, con el fin de fortalecer conocimientos y habilidades para reconocer alimentos saludables, prácticas adecuadas de alimentación y hábitos protectores de la salud, mediante una actividad lúdica que favorezca la reflexión sobre el autocuidado nutricional.

Se realizó la base de consolidación de la estrategia IEC de promoción de las prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física del trimestre de enero a marzo de 2026.

Supervisión y acompañamiento durante los tiempos de alimentación al 100% de los participantes, observando y verificando el comportamiento alimentario de los participantes en servicio activo, con el

objetivo de tomar medidas pertinentes.

Se realiza reporte, control y medición de los desperdicios y pérdidas de los alimentos generados en la unidad operativa durante el mes de marzo de 2026.

Verificación al cumplimiento de la derivación dietaría, de acuerdo con el ciclo de menús de derivado de 20 días, establecido por la SDIS.

3. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron durante el mes y que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son intervenciones grupales con familia?	
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8	61	60	0	1
TOTAL	61	60	0	1

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

Observaciones: Durante este periodo, desde las áreas de Enfermería, Psicología y Trabajo Social, se trabajó de manera articulada con el fin de abordar situaciones relacionadas con el proceso de atención en salud requerido por las personas con discapacidad, así como el manejo de alteraciones comportamentales.

En este marco, se brindó acompañamiento en la realización de trámites de PQR, logrando gestionar un total de cinco (5) derechos de petición debido a demoras en la entrega de medicamentos, asignación de citas médicas y acceso a servicios de salud. No obstante, a la fecha no se ha obtenido una respuesta efectiva a nivel institucional frente a las solicitudes radicadas, por lo cual se continúa realizando seguimiento a cada uno de los casos, respetando los tiempos de respuesta estipulados por la normatividad vigente, así como orientación para el escalamiento a otras instancias ante la ausencia de respuestas efectivas. Adicionalmente, se gestionó un (1) trámite para la expedición del certificado de discapacidad y certificado de residencia.

De igual manera, se realizaron intervenciones con las familias orientadas a sensibilizar sobre la importancia de la adherencia al tratamiento farmacológico, así como al fortalecimiento de hábitos de higiene personal de los participantes.

Por otra parte, se actualizó la información en el sistema SIRBE mediante un proceso interdisciplinario de caracterización familiar de la totalidad de los participantes del CIAE G8, lo que permitió corregir hallazgos y mantener la información actualizada. Asimismo, este ejercicio facilitó la actualización de la malla de identificación de actores.

De manera independiente, se realizó seguimiento a la presencia de lesiones corporales y otras novedades identificadas en las personas con discapacidad, durante la revisión de sus condiciones físicas y mentales, tanto en el Centro Integrarte como en el hogar.

Igualmente, se reportaron las situaciones presentadas en la Unidad Operativa que afectaron directamente a las personas con discapacidad.

Se brindó acompañamiento a las familias en relación con la justificación de inasistencias consecutivas, orientando sobre la importancia de la asistencia y la corresponsabilidad en el proceso.

Asimismo, se realizó acompañamiento a una (1) cita virtual con especialista en psiquiatría, con el fin de exponer las situaciones evidenciadas en la Unidad Operativa. Este espacio permitió dar a conocer el estado emocional y comportamental de los participantes, en respuesta a las situaciones presentadas y a la baja aceptación por parte del referente familiar frente a los reportes realizados durante la prestación del servicio.

Adicionalmente, se efectuó seguimiento a los casos que se encuentran en estado de suspensión por situaciones de salud, los cuales continúan en atención por parte de la EPS.

Se implementó la segunda evaluación a familias, lo cual permitió dar continuidad al seguimiento de sus percepciones frente al servicio brindado en el CIAE G8 para las personas con discapacidad, con el fin de identificar tanto las fortalezas como los aspectos susceptibles de mejora.

Finalmente, se llevó a cabo una (1) visita domiciliaria, la cual resultó fallida debido a que los referentes familiares no se encontraban disponibles para la atención.

Todas estas acciones fueron abordadas de manera interdisciplinaria, con el fin de garantizar una atención integral, oportuna y de calidad, orientada a la protección de los derechos, el fortalecimiento del proceso de intervención y la mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

4.2 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

SERVICIO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares por grupo reflexivo	Temática abordada	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares por actividad	Temática abordada
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8	1	37	Socialización del proceso interdisciplinario y reconocimiento de habilidades y capacidades de las personas con discapacidad y sus familias	0	0	1	37	Construyendo tu silueta nutricional y valoro y cuidado los alimentos
TOTAL	1	37		0	0	1	37	

Observaciones: La actividad se desarrolló como un espacio de socialización dirigido a los referentes familiares, en el cual se dieron a conocer las acciones adelantadas por el equipo interdisciplinario del CIAE G8, resaltando el enfoque de atención integral a las personas con discapacidad, basado en el reconocimiento de sus habilidades y capacidades.

De manera complementaria, el área de nutrición desarrolló una actividad pedagógica de carácter formativo, orientada al fortalecimiento de hábitos saludables en los participantes y sus familias.

Para la presente jornada, no se requirió la implementación de estrategias o ajustes razonables asociados a jornadas adaptativas.

4.3 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DE LA PERSONA CUIDADORA

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	No de personas cuidadoras asistentes a la actividad o temática abordada
Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8	No Aplica	0

Observaciones: Para el presente mes, no se han ejecutado actividades; sin embargo, se propone la realización de dos (2) espacios grupales de participación dirigidos a los referentes familiares, cuidadores y demás integrantes interesados, con el fin de promover espacios de respiro, fortalecimiento de vínculos y

unión familiar. En estos encuentros se plantea la participación conjunta de las familias y las personas con discapacidad, favoreciendo la integración y el disfrute de actividades significativas.

Estas actividades se proyectan para el 30 de marzo de 2026 en el Humedal Tibanica (Tingua Azul) y el 31 de marzo de 2026 en Maloka.

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial proyectadas	No de acciones de articulación transectorial realizadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes en el entorno de inclusión o de participación	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes para la apertura de espacios de inclusión o de participación
EDUCATIVO	0	1	17	Colegio integrado de Fontibón
RECREATIVO	1	3	24 59 59	IDRD Caminatas IDRD Agentes Recreativos SUBRED RBC
CULTURAL	0	3	32 59 24	CREA SAN PABLO - Talleres de música y teatro Bibliored Secretaria Distrital de Ambiente
DEPORTIVO	0	2	24 48	CDC Bellavista - Hidroterapia y Natación Escuela de la bici.
PRODUCTIVO	0	2	32 32	Tejidos JS Mercedes Guasaqui
TOTAL	0	11	59	

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES O PERSONAS CUIDADORAS

Eje Vida Independiente para la Inclusión: El centro integrarte atención externa grupo 8 durante el mes de marzo realizó la atención de 59 participantes de los cuales, requieren de apoyo limitado 8%, extenso 72% y generalización 18%.

Desde el programa de habilidades emocionales

- El Programa de Habilidades Emocionales para Sentir la Inclusión, implementado en el 80% de la población, dio continuidad durante el mes de marzo al uso del calendario de anticipación, a través del cual los participantes logran identificar, organizar y ejecutar sus rutinas diarias dentro de la unidad operativa.
- Mediante la aplicación de técnicas de modificación de conducta y el uso de pictogramas asociados a conductas adaptativas e inadecuadas, se favoreció el reconocimiento de los comportamientos esperados en los diferentes contextos, fortaleciendo estrategias de autogestión y contribuyendo a la disminución de los niveles de ansiedad.
- En el desarrollo cotidiano de las rutinas, así como en los espacios de ocio y tiempo libre, se promovió el ejercicio de la autodeterminación a partir de la toma de decisiones básicas y la implementación de la rueda de solución de conflictos. En este espacio se plantean situaciones de la vida diaria, fomentando la elección consciente por parte de los participantes. Como resultado, se evidencia una mayor capacidad para analizar situaciones de su cotidianidad, elegir su comportamiento y expresar gustos e intereses frente a las actividades propuestas.
- De igual manera, la implementación constante de técnicas de manejo conductual, articulada con el acompañamiento profesional a citas de psiquiatría, ha permitido una disminución significativa de las alteraciones comportamentales. Este proceso ha incluido la sensibilización a referentes familiares, favoreciendo la estabilidad emocional y la ejecución de conductas adaptativas en los diferentes entornos.
- Adicionalmente, se dio continuidad al proceso de educación sexual, abordando temáticas relacionadas con relaciones saludables, especialmente en aquellos participantes que presentan vínculos de pareja. En estos espacios se promovió la comunicación asertiva, la resolución adecuada de conflictos y la disminución del uso de lenguaje inapropiado y conductas inadecuadas, haciendo énfasis en la identificación de comportamientos socialmente adaptativos y no adaptativos.
- Por otra parte, en el Programa de Habilidades Emocionales para la Calidad de Vida y el Cuidado Emocional, dirigido al 18 % de la población con necesidad de apoyo generalizado, se continuó con la implementación de actividades terapéuticas complementarias como musicoterapia, yoga y aromaterapia. Estas estrategias han favorecido el bienestar emocional, evidenciándose avances en la regulación emocional y conductual, así como una disminución de la ansiedad, la inquietud motora y los niveles de estrés.
- Asimismo, se han observado mejoras en el estado de ánimo, la atención, el seguimiento instruccional, la participación activa, la interacción social y la tolerancia a la frustración. De igual manera, se evidencia una reducción de conductas desadaptativas y una mayor adaptación a la rutina diaria dentro de la unidad operativa.
- Finalmente, se continúa con la participación en el espacio CREA – taller de música, y teatro en el cual se ha evidenciado que estas actividades favorecen la interacción social, el fortalecimiento del vínculo con el entorno y la ejecución de conductas socialmente adaptativas.

Desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión:

- Se fortaleció la comprensión de rutinas y secuencias en 59 personas con discapacidad mediante la implementación de 4 actividades con calendario de anticipación y pictogramas, evidenciando mayor anticipación de actividades y autonomía en la transición entre rutinas.
- Se mejoró la accesibilidad comunicativa en participantes con hipoacusia a través de sesiones con apoyo en Lengua de Señas Colombiana, evidenciando mayor reconocimiento de sus pares y vocabulario sencillo.

- Se fortalecieron las habilidades pre académicas en los adultos mediante actividades de lectura global y reconocimiento grafema-fonema con apoyo en motricidad fina, evidenciando avances en el reconocimiento de palabras y en la participación en actividades pedagógicas.
- Se incrementó la comprensión y anticipación en la ejecución de rutinas básicas en participantes con requerimiento de apoyo generalizado mediante el uso de objetos concretos y la utilización de lenguaje sencillo, permitiendo una mayor participación en su contexto.
- Se promovió la intención comunicativa y la comprensión del entorno en los participantes de apoyo generalizado mediante actividades de estimulación multisensorial, evidenciando incremento en las respuestas comunicativas y en la interacción con el entorno.
- Se fortalecieron los dispositivos básicos de aprendizaje y la participación en 17 personas con discapacidad mediante intervenciones con ajustes razonables y acompañamiento en inclusión educativa, evidenciando mejoras en la permanencia, atención y seguimiento de instrucciones. Así como en el reconocimiento de grafías numéricas y alfabéticas, cantidades y relaciones viso-espaciales.
- Se fortalecieron los procesos cognitivos y la comprensión lectora mediante actividades de lectura compartida y material audiovisual en articulación interinstitucional con bibliored que permitió en participantes de apoyo extenso mayor reconocimiento de vocabulario y comprensión literal de textos, y en participantes de apoyo generalizado favorecer la comprensión de vocabulario sencillo y afianzar procesos de atención conjunta.
- Se garantizó el consumo seguro de la dieta en personas con dificultades de deglución mediante la implementación de ajustes acordes a sus habilidades y capacidades individuales, así como el mantenimiento de dichas habilidades a través de estimulación miofuncional, acompañamiento durante la alimentación y la aplicación de estrategias de incremento sensorial y maniobras deglutorias.
- Desde el programa de habilidades motoras básicas para disfrutar la inclusión se fortaleció el desempeño en ejercicios de saltos, fuerza, desplazamientos, en los participantes a través de la ejecución de circuitos de movilidad funcional. La intervención se centró en la realización de arrastre bajo y saltos bipodales, logrando que el 40% de la población atendida incrementara su coordinación dinámica general y fuerza explosiva en miembros inferiores.

Desde el programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión

- Se avanza en el fortalecimiento de las Actividades de la Vida Diaria, las cuales se hacen posible a la implementación constante de estrategias de acompañamiento, modelamiento y apoyo gradual, ajustadas a las necesidades de cada participante.
- En relación con los hábitos de higiene personal, se observa que algunos adultos han logrado comprender y relacionar prácticas básicas como el baño diario, el cambio de ropa y el uso adecuado de los implementos de aseo. Estos aprendizajes han sido favorecidos mediante la repetición guiada y el refuerzo constante, permitiendo el fortalecimiento paulatino de hábitos de autocuidado en un 33% de la población.
- En cuanto al hábito de lavado de manos, se evidencian avances significativos, ya que un grupo de participantes ha interiorizado los momentos en los cuales debe realizar esta práctica, como

antes de la alimentación y después de ir al baño, demostrando mayor apropiación y reconocimiento de su importancia dentro de la rutina de autocuidado.

- Respecto a la rutina del almuerzo, se ha consolidado de manera progresiva el proceso de autoservicio evidenciando una disminución gradual en la necesidad de apoyos durante las actividades de autoservicio, lo que indica un avance en los niveles de independencia de los participantes. Este progreso ha sido posible gracias al acompañamiento constante, el modelamiento de conductas y el refuerzo positivo ante los logros alcanzados.
- Paulatinamente se ha logrado consolidar el hábito de organización posterior a la alimentación, evidenciando que los participantes, al finalizar el almuerzo, se dirigen de manera más autónoma al punto de entrega del menaje para realizar el respectivo proceso de descomide. Este avance demuestra apropiación de la rutina, sentido de responsabilidad y mayor participación en las dinámicas cotidianas del entorno.
- Se favoreció la participación en Actividades Instrumentales de la Vida Diaria en 12 adultos, a través de prácticas relacionadas con tareas básicas del entorno hogar, como el pre alistamiento para el servicio de cocina (desgrane de arvejas); en este proceso, se evidencia que paulatinamente los adultos interiorizan la apropiación de prácticas básicas para la manipulación de alimentos, tales como el lavado de manos previo a la actividad y el uso de gorro y tapabocas. Asimismo, los adultos atienden los direccionamientos para la realización del desgrane, llevan a cabo la separación del producto y el residuo, y demuestran disposición y tolerancia durante el desarrollo de la actividad.

Programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión:

- Se fortaleció el desempeño en ejercicios de saltos, fuerza, desplazamientos, en los participantes a través de la ejecución de circuitos de movilidad funcional. La intervención se centró en la realización de arrastre bajo y saltos bipodales, logrando que el 60% de la población atendida incrementara su coordinación dinámica general y fuerza explosiva en miembros inferiores.

- Se logró la habituación y tolerancia sensorial en la zona podal de 17 participantes durante los procesos de atención. Mediante la ejecución de circuitos de estimulación táctil y propioceptiva que incluyeron arrastre bajo y saltos sobre texturas variables.

- Se garantizó el mantenimiento de las condiciones motoras y la capacidad funcional de 59 personas con discapacidad, mediante la continuidad del programa de acondicionamiento físico basado en métodos de Tabata, ejercicios funcionales y rumba aeróbica. Durante este mes, se ejecutaron sesiones sistemáticas los días lunes, martes y jueves (30 a 40 minutos), logrando que el 100% de los participantes preservara sus rangos de movilidad articular y niveles de resistencia cardiovascular. A través de la aplicación técnica de ajustes razonables, se fortaleció la ejecución motriz autónoma, permitiendo que tanto las personas de silla de ruedas como aquellas con discapacidad auditiva, cognitiva y múltiple, lograran una mayor fluidez en las transiciones de las rutinas. Este proceso de acompañamiento asegura la estabilidad física de la población y el cumplimiento de los estándares de accesibilidad y seguridad motriz establecidos.

- Se consolidó la autonomía funcional y la eficiencia motriz de 24 adultos con discapacidad mediante la ejecución de sesiones programadas de hidroterapia e iniciación a la natación adaptada. A través de la implementación de ajustes técnicos personalizados, se logró que el 100% de los participantes mantuviera el ingreso independiente al medio acuático y la correcta ejecución de ejercicios de coordinación motriz.
- En natación como avance significativo en la fase de desplazamiento, un subgrupo de 8 participantes (33%) logró la ejecución técnica de patada alterna con el apoyo de elementos deportivos (gusanos), alcanzando trayectos continuos de entre 3 y 5 metros. Este progreso cuantitativo demuestra una mejora en la propulsión y la resistencia muscular segmentaria. Asimismo, se mantuvo el énfasis en la seguridad acuática y la gestión de la apnea, lo que resultó en una reducción sostenida de los niveles de ansiedad y un aumento en el compromiso con la actividad física, fortaleciendo las capacidades motrices necesarias para la independencia en la vida diaria.
- Se consolidaron las habilidades motoras básicas, capacidades físicas y el acondicionamiento físico de 37 participantes mediante la implementación de juegos predeportivos adaptados. El proceso se dividió en dos grupos: pre deportivo de atletismo (22 participantes) y en baloncesto y fútbol (15 participantes). A través de esta metodología lúdico-deportiva, se logró que el 100% de los adultos asimilan conceptos fundamentales de alternancia entre ataque y defensa, así como el respeto por las reglas básicas de competencia y el juego limpio. Como resultado medible de la progresión mensual, se garantizó el sostenimiento de la actividad física aeróbica por periodos superiores a los 30 minutos continuos, fortaleciendo la resistencia cardiovascular y la coordinación dinámica general. Este entrenamiento permitió una ejecución técnica más autónoma, preparando a los participantes para escenarios de competencia inicial y cumpliendo con los objetivos de movilidad, participación social y trabajo en equipo establecidos.

Desde el programa de habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión

- Se evidencian avances en el inicio del proceso de elaboración de tapetes en fique, actividad orientada al fortalecimiento de habilidades como la motricidad fina, la coordinación viso motriz, la atención sostenida y el seguimiento de instrucciones.
- A través de la implementación de estrategias como la explicación, la demostración y el modelamiento, los participantes han logrado comprender y ejecutar la tarea, especialmente cuando cuentan con apoyo visual y acompañamiento en el paso a paso del procedimiento. Esto ha favorecido la apropiación progresiva de la técnica para el armado y desarmado del trapillo en la malla plástica.
- Durante el desarrollo de la actividad, se observa que los participantes mantienen una adecuada tolerancia al tiempo de trabajo, siguen los direccionamientos brindados y respetan las normas básicas del espacio ocupacional. Asimismo, demuestran cuidado en la manipulación de los materiales y herramientas, evidenciando disposición, interés y participación activa en el proceso.
- Se mantiene la participación de 30 adultos en el espacio de CREA (música, teatro) evidenciando que en la clase de teatro los adultos presentan mayor apertura para integrarse a las actividades grupales; durante las sesiones logra seguir instrucciones sencillas, especialmente cuando estas

se presentan de forma clara y estructurada, así mismo con modelamiento, los 15 participantes logra realizar ejercicios corporales básicos y actividades de expresión corporal.

Desde el programa de nutrición y alimentación:

- Se logró el mantenimiento del estado nutricional normal en el 55% de los participantes del centro, se observó 3 participantes con clasificación nutricional de delgadez equivalente al 5%, respecto al estado nutricional de malnutrición por exceso se evidenció el 35% equivalente a 21 participantes, además, se visualizó adherencia a los planes de alimentación establecidos, con aceptación y agrado en el consumo de los alimentos suministrados.
- Se logró el establecimiento de las modificaciones en las derivaciones dietarias al 100% de los participantes, a partir de la clasificación nutricional y las patologías de base presentadas con adherencia al plan alimentario instaurado.
- Se promovió las prácticas saludables en alimentación, nutrición y actividad física mediante una actividad ejecutada “Construye tu silueta saludable” dirigida a los referentes familiares con el objetivo principal de mejorar la salud y el bienestar de las personas con discapacidad y su núcleo familiar. Estas prácticas ayudan a prevenir enfermedades crónicas no transmisibles, mantener un peso saludable, y mejorar la calidad de vida en general.
- Se logra fomentar en 4 participantes, la importancia en la seguridad alimentaria, la promoción de prácticas sostenibles, la recuperación de espacios públicos, el aprendizaje de habilidades en agricultura y la conciencia ambiental, además de la generación de ingresos y la mejora de la salud física y mental.

Eje Familias Inclusivas

- Se fortaleció el trabajo interdisciplinario entre las áreas de Enfermería, Psicología y Trabajo Social, permitiendo una atención integral y articulada frente a las necesidades en salud y situaciones comportamentales de las personas con discapacidad.
- Se promovió la garantía y exigibilidad de derechos en salud mediante la gestión de cinco (5) derechos de petición y el acompañamiento continuo en el seguimiento de los casos, así como la orientación a las familias para el escalamiento a otras instancias.
- Se avanzó en la gestión de trámites administrativos relevantes, como la expedición del certificado de discapacidad y certificado de residencia, facilitando el acceso a servicios y beneficios.
- Se fortalecieron las competencias familiares en relación con la adherencia al tratamiento farmacológico y el mejoramiento de hábitos de higiene personal, contribuyendo al bienestar y cuidado de los participantes.
- Se logró la actualización total de la información en el sistema SIRBE a través de un proceso de caracterización familiar interdisciplinaria, optimizando la calidad de la información y la identificación de actores clave para la intervención.
- Se garantizó el seguimiento oportuno a situaciones de salud, incluyendo lesiones corporales y novedades en las condiciones físicas y mentales, tanto en el entorno institucional como en el hogar.

- Se consolidaron canales de comunicación y reporte frente a situaciones que afectan a las personas con discapacidad dentro de la Unidad Operativa, favoreciendo la activación de rutas de atención.
- Se fortaleció la corresponsabilidad familiar mediante el acompañamiento en la justificación de inasistencias y la sensibilización sobre la importancia de la asistencia al proceso.
- Se facilitó la articulación con el sector salud a través del acompañamiento a cita de psiquiatría, permitiendo visibilizar el estado emocional y comportamental de los participantes y favorecer la toma de decisiones clínicas.
- Se realizó seguimiento a los casos en estado de suspensión por salud, garantizando continuidad en el proceso mediante la articulación con las EPS.
- Se identificaron barreras en el acceso a las familias, evidenciadas en la visita domiciliaria fallida, lo cual orienta la necesidad de fortalecer estrategias de contacto y vinculación.
- Se logró la implementación de un espacio grupal mediante la estrategia de taller reflexivo denominado “Socialización del proceso interdisciplinario y reconocimiento de habilidades y capacidades de las personas con discapacidad y sus familias”, el cual favoreció el reconocimiento del proceso de atención, el rol del equipo interdisciplinario y la importancia de la participación activa de las familias desde la corresponsabilidad.
- Se consolidó la implementación de la segunda evaluación a familias, permitiendo el seguimiento sistemático de sus percepciones frente al servicio brindado en el CIAE G8, lo que facilitó la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora, aportando al fortalecimiento continuo de la calidad en la atención.

Eje Entornos Inclusivos

- Se logró mantener activas once (11) articulaciones interinstitucionales, las cuales facilitaron la inclusión social de las personas con discapacidad en los entornos educativo, recreativo, cultural, deportivo y productivo. Estas acciones permitieron generar oportunidades de participación activa, favorecer procesos de integración comunitaria y fortalecer el desarrollo, mantenimiento y potenciación de habilidades y capacidades, aportando de manera significativa al mejoramiento de la calidad de vida y al avance en sus procesos de autonomía e inclusión social.
- Se brindó orientación e información oportuna a las familias sobre diversas ofertas institucionales y comunitarias, incluyendo jornadas de inscripción para el acceso a ayudas técnicas y dispositivos de asistencia personal en las localidades de Kennedy y Ciudad Bolívar, así como la participación en ferias de servicios dirigidas a cuidadores y personas con discapacidad.

 De igual manera, se socializaron oportunidades de formación y fortalecimiento de capacidades, tales como la culminación del bachillerato, manejo de herramientas ofimáticas, cursos ofertados por las Alcaldías Locales de Ciudad Bolívar y Bosa, así como programas de capacitación enfocados en la autonomía económica, especialmente dirigidos a mujeres.

 Adicionalmente, se promovió la participación en iniciativas de emprendimiento como el taller CIBILK, la convocatoria “Jóvenes con Oportunidades” y el curso de danzas del CADIS, así como

la socialización de beneficios en materia de vivienda, en articulación con la CIOM de Bosa.

Estas acciones contribuyeron a la ampliación de oportunidades de acceso a servicios, el fortalecimiento de habilidades personales y ocupacionales, y la promoción de la inclusión social y económica de las personas con discapacidad y sus familias.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS REFERENTES FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS

Programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión:

- Se evidencia en algunos referentes familiares una baja adherencia al tratamiento farmacológico, realizando de manera independiente modificaciones en las dosis y frecuencias de administración. Esta situación ha dificultado el proceso de regulación emocional de los participantes y ha contribuido al aumento de alteraciones conductuales y crisis comportamentales.

Programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión

- Se evidenció baja asistencia en algunos participantes vinculados al proceso de inclusión educativa, lo cual afectó la continuidad de las intervenciones y limitó la consolidación de aprendizajes y la efectividad del proceso.
- Asimismo, se identificó bajo nivel de acompañamiento por parte de algunos referentes familiares en el proceso de inclusión educativa, lo que dificultó la elaboración de material de apoyo y la adecuada apropiación e interiorización de los aprendizajes por parte de los participantes.
- A nivel de deglución, se evidenciaron dificultades en la adherencia a las recomendaciones dietarías en el entorno domiciliario, pese a las orientaciones e intervenciones realizadas con los referentes familiares, lo cual limita la generalización de las estrategias y el mantenimiento de condiciones seguras durante la alimentación.

Programa de habilidades prácticas para ejercer la inclusión

- Durante el desarrollo de los procesos de atención, se han identificado algunas situaciones externas que han influido en el alcance de los logros propuestos; se evidencia variabilidad en el acompañamiento brindado por los referentes familiares o cuidadores, lo cual impacta la continuidad y el refuerzo de los aprendizajes en el entorno del hogar. En algunos casos, las rutinas de higiene, autocuidado y actividades de la vida diaria no se mantienen de manera constante fuera del espacio institucional, dificultando la consolidación de los hábitos trabajados.
- Asimismo, se identifican limitaciones en la supervisión y apoyo en casa para actividades específicas como el adecuado corte de uñas, el seguimiento de prácticas de higiene personal y la correcta manipulación de elementos de uso diario, lo que puede incidir en la aparición de condiciones como bajo cuidado personal o afecciones en la salud (presencia de hongos).

Programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión:

- Se presentó la cancelación de una sesión de hidroterapia programada debido a la interrupción del suministro de agua en el área de duchas y baterías sanitarias del CDC Bellavista. Ante la

imposibilidad de garantizar los protocolos de higiene y bioseguridad necesarios para el ingreso y salida del medio acuático, se determinó la suspensión de la actividad para salvaguardar la salud cutánea y general de los participantes con discapacidad.

Eje familias inclusivas:

- Persisten dificultades en el acceso oportuno a los servicios de salud, lo que ha requerido la gestión de derechos de petición por parte del equipo interdisciplinario. No obstante, se evidencia la emisión de respuestas no efectivas por parte de las entidades de salud, lo cual ha generado retrasos en la entrega de medicamentos y en el agendamiento de citas médicas, afectando la continuidad y oportunidad en los tratamientos de las personas con discapacidad.
- Se evidencia una alta sobrecarga en los referentes familiares en el ejercicio del rol de cuidado, el cual es asumido de manera predominante con una red de apoyo limitada. Aunque en algunos casos existen otros miembros del grupo familiar, su participación no es suficiente para redistribuir las responsabilidades del cuidado. Esta situación se ve agravada por el desgaste físico y emocional asociado, así como por la edad avanzada de algunos cuidadores y las condiciones de dependencia de las personas con discapacidad que requieren asistencia permanente.
- Se mantiene una baja participación de las familias en actividades pedagógicas, formativas, espacios de respiro y talleres reflexivos, lo cual limita el fortalecimiento de estrategias de acompañamiento psicosocial, el desarrollo de habilidades para el autocuidado y la generación de redes de apoyo. Esta situación incide directamente en la persistencia de condiciones de sobrecarga y desgaste emocional en los cuidadores.
- Se identifican resistencias por parte de un porcentaje significativo de referentes familiares frente a la adherencia al tratamiento farmacológico y la atención especializada en salud mental (psiquiatría), asociadas a creencias sobre posibles efectos adversos de los medicamentos o la percepción de no necesidad de estos servicios. A pesar de las acciones de orientación y sensibilización implementadas por el equipo interdisciplinario, persisten dificultades en la continuidad de los procesos terapéuticos, lo cual impacta la estabilidad emocional y el desarrollo integral de las personas con discapacidad.

Eje entornos inclusivos:

- Debido a la baja participación de cuidadores y demás integrantes familiares, se identificó la necesidad de ajustar la planeación de las salidas extramurales, disminuyendo el número de participantes. A pesar de convocar a la totalidad de la población y generar estrategias que facilitaran la asistencia, se evidenció una participación limitada tanto de las personas con discapacidad como de sus cuidadores. Esta situación impidió aprovechar plenamente los espacios comunitarios desde una perspectiva familiar e integradora, reduciendo finalmente la asistencia a 13 participantes, según la disponibilidad de la ruta.